



Bogotá, D.C. 20/05/2024

Doctora

GINA VALDES SANCHEZ

SECRETARIA TECNICA CIUDAD BOLIVAR

CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD

Dirección: KR 18 N 79 B 14 SUR

Email: cldciudadbolivar2020@gmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: **Respuesta derecho de petición radicado 202417000090612**

En atención al derecho de petición citado en el asunto, me permito informar que desde la Dirección de Urbanizaciones y Titulación se delegó a la profesional del componente social Paola Natalia Trejos Caicedo, correo electrónico ptrejosc@cajaviviendapopular.gov.co para acompañar la mesa de trabajo con la comunidad de la Junta de Acción Comunal del Barrio Florida Sur Alto y Consejo Local de Discapacidad.

Si requiere información adicional u otro servicio de nuestra competencia lo invitamos a solicitarlo y radicarlo por escrito a la oficina de atención al ciudadano, ubicada en la carrera 13 No. 54 – 13 primer piso, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4::30 pm o a través de nuestro canal virtual www.cajaviviendapopular.gov.co.

La caja de vivienda popular reitera que ha dispuesto todas las herramientas para que la ciudadanía realice sus trámites ente la entidad de manera gratuita y sin necesidad de recurrir a intermediarios.

Cordialmente,

**PATRICIA PINZON DURAN****Directora Técnica de Urbanizaciones y Titulación**

Fecha de radicación: 20-05-2024

Adjunto: N/A

Copia: N/A

Proyectó: PAOLA NATALIA TREJOS CAICEDO - DIR. URBANIZACIONES Y TITULACIÓN
Revisó: MICHEL ANGEL ORTIZ ACEVEDO – DIR. URBANIZACIONES Y TITULACION